

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3462** *COOPERATIVA SANCHO ABARCA-COOPERATIVA OBRERA DE CALZADOS GIRÓN*

Doña M.<sup>a</sup> Pilar Zafrilla Sáez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0000733 /2007 - Ejecución 0000079 /2010 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Cooperativa Sancho Abarca-Cooperativa Obrera de Calzados Girón en cuantía de 2.930,72 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 4 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110008201-1